

Si enalgunt tiempo Saliese con la pretension q
pretenta de de jui m. no lo a prueba en su parte

Quando la... y nescaxa

Francisco de...
Juan de...

Alonso merget

Antoni

Donna Alarcón

En la Villa de Alhama a trece dias del mes de junio
de mil seiscientos setenta y ocho años el Concep Just
Regimiento desta dha Villa estando juntos en su ayun
tamiento como lo acostumbra. dizeon q con bre
ve nombrar. los ofiis. q d este concep sean como son
oficiales de guerra y otros anes. y los fueren nom
brando en la forma siguiente
V del Na conformidad. nombraron por juez deposito y
Comisario del a B. de demeco = plaquer in del arca
deposito a xp d calmansay gran dalex Regidor
Y por juez de millones a el s. d me j nes casa
Y por cap. de la gente de yn fantesia d davia a su
diaz aledo = y alonso aledo. aior por al feres
Y por el primitio del landel panico y suendal a gran m
mea. del qual sele notifique B accepte su re y de
las fianzas que es obligado. Congenade a pre
mo.